



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 DIC 1997

Expte. Nº 905/95

VISTO y CONSIDERANDO la renuncia presentada por el Sr. Jorge Gustavo FLORES, como personal de gabinete, en el cargo de SECRETARIO PRIVADO de RECTORADO, categoría 10 y atento que corresponde aceptar la misma,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el Sr. Jorge Gustavo FLORES como personal de gabinete, en el cargo de SECRETARIO PRIVADO de RECTORADO, categoría 10, a partir del 19 de diciembre de 1997.

ARTICULO 2º.- Agradecer al Sr. Jorge Gustavo FLORES los servicios prestados en el cargo designado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretarías General, Administrativa, del Consejo Superior, Dirección General de Personal y Sr. Flores. Cumplido siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




C.P.N. MARCELO RAMON OALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 685 - 97